

ANEXO III
MEMORIA ECONÓMICA
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA FINANCIAR LA ADQUISICIÓN DE
DESFIBRILADORES EXTERNOS SEMIAUTOMÁTICOS (DESA) 2023

D./D^a, en calidad de Secretario/a de la entidad local de, en relación con la justificación de la subvención concedida para financiar la adquisición de desfibriladores externos semiautomáticos (DESA) por la Diputación Provincial de León, publicada en el BOP nº .., de fecha...

CERTIFICA:

1. Que, por Resoluciones de la Alcaldía, se han aprobado los justificantes de la subvención, siendo las obligaciones reconocidas y, en su caso, pagadas las siguientes:

Nº factura	Fecha emisión	NIF	Acreedor	Importe total	Concepto	Fecha aprobación	Fecha pago	Facturas imputadas
SUMA								

2. Que las subvenciones u otros ingresos obtenidos para la financiación de esta actividad son los siguientes:

- Ingresos derivados de la actividad.
- Subvenciones.

3. Que los gastos subvencionados responden de manera indubitada a la naturaleza de la actividad subvencionada, son estrictamente necesarios, y que se ha cumplido, en su caso, los requisitos establecidos en el art. 31.3 de la Ley General de Subvenciones.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente, con el Visto Bueno del Sr. Presidente, en a de de 2023."